

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO,
AYUNTAMIENTO 2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:20 horas del día jueves veinticuatro de enero del dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2019 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Ayuntamiento 2018-2021, en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato ubicadas en Carretera libre Guanajuato – Silao #3 Local Altos, letra C, Colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto. de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., bajo la siguiente orden del día:

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista y declaratoria de quórum.
- III. Aprobación de la orden del día.
- IV. Asuntos administrativos del Instituto
- V. Instalación COPLADEM
- VI. Estatus Plan Municipal de Desarrollo Guanajuato 2040
- VII. Estatus Programa de Gobierno Municipal 2018-2021
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.

En su calidad de Secretario Técnico de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, el Arq. Ramón González Flores, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

- I. Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez, Presidente Interino;
- II. C.P. María Elena Castro Cerrillo, Vocal;
- III. Lic. José Luis Vega Godínez, Vocal
- IV. Lic. Armando López Ramírez, Vocal;
- V. Lic. José Luis Camacho Trejo Luna, Vocal;
- VI. Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso; Vocal;
- VII. Arq. Ramón González Flores, Director General del IMPLAN, Secretario Técnico.

Aprobación del orden del día

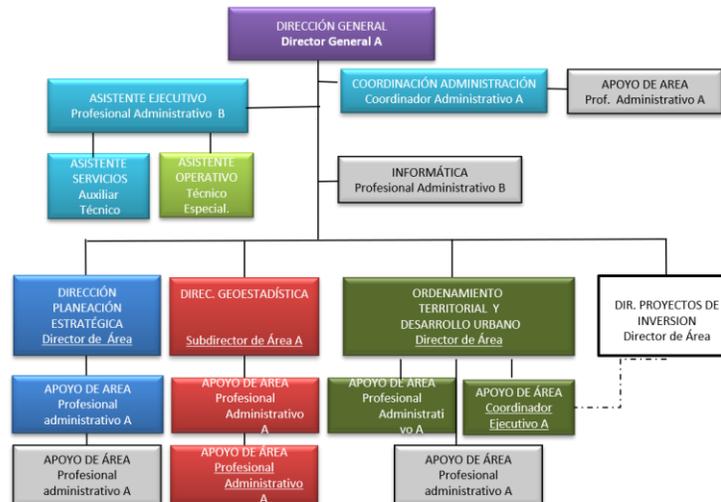
El Arq. Ramón González Flores procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día remitido en la convocatoria la cual es aprobada por unanimidad por los presentes.

Asuntos administrativos del Instituto

Continuando con el orden del día, el Arq. González presenta el presupuesto de egresos 2019 por capítulo de acuerdo a la siguiente tabla:

CAPITULO	NOMBRE	PRESUPUESTO			DIFERENCIA VS PROPUESTA 2019
		AUTORIZADO 2018	PROPUESTO 2019	AUTORIZADO 2019	
	INGRESOS				
4000	Transf., Oblig, Subsidios y Otras Ayudas	4,628,016.76	7,480,654.52	6,766,857.26	713,797.26
	EGRESOS				
1000	Servicios Personales	3,398,438.01	6,048,172.78	5,334,375.52	713,797.26
2000	Materiales y Suministros	87,500.00	137,165.00	137,165.00	0.00
3000	Servicios Generales	1,142,078.75	1,295,316.74	1,295,316.74	0.00
	TOTAL	4,628,016.76	7,480,654.52	6,766,857.26	713,797.26

Explicando lo anterior el Arq. González comenta que en el presupuesto la diferencia entre el presupuesto propuesto y el autorizado es de \$713,797.26 (setecientos trece mil setecientos noventa y siete pesos 26/100 M.N), pero aún así se fortalece la plantilla del personal del Instituto, quedando de la siguiente manera:



En relación a lo expuesto en la sesión anterior, el Arq. González cede la palabra a la C.P. Magdalena Vargas quien expone la cotización de mobiliario a adquirir derivado de la autorización de transferencia de partidas del presupuesto 2018, la cual se resume en lo siguiente:

COTIZACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO AUTORIZADO EN TRANSFERENCIA DE ECONOMÍAS PARTIDAS PRESUPUESTO 2018

PARTIDA	TIPO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	CANTIDAD	PROVEEDOR	COTIZACIONES	JUSTIFICACION DE LA TRANSFERENCIA
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA P/ COORDINACION ADMINISTRATIVA			10,214.12	Para adquirir escritorio, silla secretarial y librero para el área de la coordinación administrativa.
	ESCRITORIO MODULAR	1	OFFICE DEPOT	5,899.00	
	GABINETE O ARCHIVERO DE MADERA PEQUEÑO	1	OFFICE DEPOT	1,699.00	
	LIBREROS	1	OFFICE DEPOT	2,616.12	
	PRESUPUESTO TRANSFERENCIA AUTORIZADA			10,214.12	
5151	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO P/ DIR. GRAL. Y COORDINAC. ADMINISTRATIVA			101,550.00	Para adquirir equipos de cómputo de escritorio necesarios y Lap Top para la Dirección General y Coordinación Administrativa
	LAPMacBOOK Air Y ACCESORIOS	1	APPLE	46,095.00	
	COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y ACCESORIOS.	1	DELL	31,097.00	
	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MULTIFUNCIONAL HP PRO 377 (LASER, COLOR)	1	OFFICE DEPOT	18,359.00	
				5,999.00	
			101,550.00		
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN			15,936.84	Se requiere adquirir Despachador de agua, frigobar y horno de microondas necesarios para brindar atención a los participantes de las reuniones, talleres y sesiones de trabajo así como del personal del Instituto.
	FRIGOBAR WIHRPOOL		ELEKTRA	5,219.00	
	HORNO DE MICROHONDAS DAEWOO		ELEKTRA	3,879.00	
	HORNO ELECTRICO		ELEKTRA	2,959.00	
	DESPACHADOR DE AGUA MIRAGE MDD10CB		ELEKTRA	3,879.84	
			15,936.84		
TOTAL TRANSFERENCIA AUTORIZADA				127,700.96	

COTIZACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO AUTORIZADO EN TRANSFERENCIA DE REMANENTES 2012

PARTIDA	TIPO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	CANTIDAD		COTIZACIONES PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL	JUSTIFICACION DE LA TRANSFERENCIA
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			60,000.00		Derivado de la nueva estructura organizacional, se requerirá adquirir equipamiento para las áreas de nueva creación y sustituir los que están en malas condiciones, tales como escritorios, sillones ejecutivos y secretariales, sillas libreros, estantes, archiveros, mesas de trabajo y percheros.
	AREAS DE TRABAJO PARA 3 PERSONAS	3	ERGO ESTILO	20,000.00	60,000.00	
	PRESUPUESTO TRANSFERENCIA AUTORIZADA			20,000.00	60,000.00	
5151	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO P/ DIR. GRAL. Y COORDINAC. ADMINISTRATIVA				150,000.00	Para adquirir WORKSTATION y equipos de cómputo de escritorio necesarios para el área de territorio y desarrollo urbano y geoestadística
	HP WORKSTATION Z440, Intel Xeon E5-2630V3	1	HP	78,124.00	78,124.00	
	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	3	OFFICE DEPOT	18,359.00	55,077.00	
	MULTIFUNCIONAL HP OFFICJET 7740(TINTA, COLOR)	1	OFFICE DEPOT	16,799.00	16,799.00	
				113,282.00	150,000.00	
5211	EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO				50,000.00	Para adquirir un videoproector inalámbrico y pantalla de T, cámara fotográfica, grabadora y microfono que se requiere para la impartición de talleres, sesiones del consejo administrativo, y reuniones de trabajo.
	Pantalla LED Samsung 50" Ultra HD Smart TV NU7100	1	COPPEL	22,860.00		
	VIDEO PROYECTOR EPSON S41+ (INALAMBRICO)	1	OFFICE DEPOT	8,699.00		
	CAMARA FOTOGRAFICA	1	SONY	9,998.00		
	GRABADORA DE VOZ TASCAM DR-44WL	1	AMAZON	6,263.00		
	SET 2 MICROFONOS INALAMBRICOS UHF PANTALLA DIGITAL	1	CLARO SHOP	2,180.00		
				50,000.00		
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES				250,000.00	Derivado de que el vehículo oficial se encuentra ya en condiciones de mantenimiento constante al ser un modelo 2005, adicional de que por las diversas comisiones de trabajo es necesaria la movilidad paralela del personal del Instituto.
	AUTOMOVIL MAZDA 2 SEDAN	1	MAZDA	246,900.00		
	ACCESORIOS			3,100.00		
	PRESUPUESTO TRANSFERENCIA AUTORIZADA			250,000.00		
TOTAL TRANSFERENCIA AUTORIZADA CON REMANENTES 2012				510,000.00		

Ante esta presentación el Arq. González somete a votación de los integrantes de la junta la utilización de los recursos remanentes de acuerdo a lo presentado anteriormente, los cuales aprueban por unanimidad.

En relación a los recursos remanentes que quedarían por ejercer, el Arq. González comenta que se solicita sean utilizados para dar continuidad a los planes y programas pendientes, los

cuales entrarían en la partida de Proyectos que existen en el Instituto a lo que los integrantes de la Junta aprueban y acuerdan se les informe en lo posterior cuales serán los proyectos y programas en que se destinarán los recursos.

Instalación COPLADEM

Continuando con el orden del día el Arq. González aborda el punto V del orden del día, el Arq. Ramón dice que se instalará hoy el Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal, la cual se llevará a cabo bajo la siguiente orden del día:

- Mensaje de bienvenida.
- Toma de protesta,
- Presentación del SMP
- Presentación y participación en PMD Gto40
- Presentación y participación en PGM 18-21
- Elección de representantes regionales y COPLADEG
- Clausura

El mensaje de bienvenida y toma de protesta correrá a cargo del Presidente Municipal, continúa González Flores, una vez instalado el Consejo, se realizarán, por parte del personal del Instituto las presentaciones del Sistema Municipal de Planeación (SPM), Plan Municipal de Desarrollo Guanajuato 2040 (PMD Gto2040) y Programa de Gobierno Municipal 2018-2021 (PGM 18-21). Concluidas las presentaciones se pasará a la elección de representantes regionales y COPLADEG, la propuesta se realizará por parte del Alcalde, para proceder a la clausura del evento.

Estatus Plan Municipal de Desarrollo Guanajuato 2040

En este punto, el Arq. González cede la palabra al Arq. Alfredo Arredondo, el cual comenta que la tercera versión del Plan se realizó el 18 de enero del presente año, integrando las 52 observaciones de los miembros del Ayuntamiento, dependencias y entidades municipales; esta versión será entregada a los integrantes del COPLADEM, para realizar una dinámica en que ellos realizarán una revisión y retroalimentación.

La ruta crítica del PMD Gto2040 se llevará a cabo de la siguiente manera:



Estatus Programa de Gobierno Municipal 2018-2021

Siguiendo con el orden del día el Arq. González cede la palabra al Lic. Jesús Blanco, el cual indica que el proceso de elaboración del Programa de Gobierno se realiza de acuerdo al calendario aprobado en sesiones pasadas.

El estatus que guarda el programa se refleja en la siguiente tabla:

Contenido	Observaciones
I. Presentación	Preferentemente debe ser elaborada por el Presidente Municipal (pendiente a recibir indicaciones)
II. Introducción	Terminado
III. Marco de referencia	Terminado
1. Marco jurídico	Terminado
2. Congruencia con los instrumentos de planeación	Terminado
3. Actores involucrados	Terminado
4. La participación social en el proceso de planeación	Pendiente reunión con COPLADEM
IV. Enfoque	
1. Visión de gobierno	Preferentemente debe ser elaborada por el Presidente Municipal (pendiente a recibir indicaciones)
2. Misión	
3. Valores	
V. Diagnóstico	
1. Caracterización	Terminado
2. Diagnóstico estratégico	
VI. Planeación estratégica. Guanajuato Somos Capital	
1. Ejes estratégicos	Integrado el trabajo realizado con las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal
2. Líneas Estratégicas	
3. Objetivos, metas, estrategias, acciones y/o proyectos	
VII. Lineamientos generales para la instrumentación, seguimiento y evaluación del Programa	Propuesta trabajada en Coordinación con la Coordinación General de Finanzas de Tesorería Municipal
VIII. Anexos	Por completar en caso de ser necesarios

En relación a los lineamientos de instrumentación, seguimiento y evaluación del programa, continuó Blanco, se trabajó con el área de finanzas a fin de crear un mecanismo que ayude a la congruencia y el cumplimiento de los objetivos; se pensó en que ya existe un presupuesto elaborado y aprobado en diciembre 2018, por lo que es necesario que estos objetivos tengan una alineación con dicho presupuesto, a fin de garantizar el recurso para su ejecución. En cuanto a los mecanismos de seguimiento, evaluación y control, según la Ley Orgánica Municipal, recaen directamente en la Contraloría Municipal, quedando estipulado en el Programa de Gobierno que serán definido por esta dependencia.

Asuntos Generales.

Retomando el uso de la voz, el Arq. González comenta que es necesario calendarizar las sesiones de la Junta Directiva, puesto que ahora se instaurará el Consejo Consultivo, el cual también debe sesionar una vez por mes, sugiriendo se realicen las sesiones posteriores a las del Consejo Consultivo.

El Lic. José Luis Vega, sugiere se programen las reuniones para el tercer jueves de cada mes a las 10:00 am, posterior a la reunión del futuro Consejo Consultivo, a lo que el resto de los integrantes están de acuerdo.

El Arq. Alfredo Arredondo pone sobre la mesa la propuesta de que el Instituto cuente con redes sociales, mismas que serán utilizadas para difundir convocatorias, información y noticias relevantes del Instituto. Ante la propuesta los integrantes manifiestan su aprobación.

Clausura

No existiendo otro asunto que tratar el Arq. González procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2019 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 11:05 horas, destacando los siguientes:

ACUERDOS

1. Se autoriza la utilización de recursos remanentes de acuerdo a las cotizaciones presentadas en las páginas tres y cuatro de esta acta.
2. Se autoriza el uso de los recursos remanentes restantes para dar continuidad y seguimiento a los planes y programas pendientes del Instituto, los cuales serán transferidos a la partida de proyectos.

3. Se acuerda realizar las sesiones de la Junta Directiva del IMPLAN el tercer jueves de cada mes a las 10:00 am.
4. Se aprueba la utilización de redes sociales oficiales del Instituto para difusión de información y actividades realizadas por el IMPLAN.

Validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 8 (ocho) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día veinticuatro de enero del año dos mil diecinueve para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

Los asistentes:

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez, Presidente Interino;

C.P. María Elena Castro Cerrillo, Vocal;

Lic. José Luis Vega Godínez, Vocal;

Lic. Armando López Ramírez, Vocal;

Lic. José Luis Camacho Trejo Luna, Vocal;

Lic. Magaly Lilitiana Segoviano Alonso; Vocal;

Arq. Ramón González Flores, Director General del IMPLAN, Secretario Técnico.